Secretaria de Educación Bogotá D.C.
I.E.D. GUILLERMO CANO ISAZA
Nit: 800.045.015-6
Carrera 16C No. 62 – 35 Sur Teléfono 7650665 - 7661134

INSCRIPCION DANE 111001044385

Acta Individual de Grado

En la ciudad de Bogotá D.C. a los 11 días del mes de Noviembre del año 2005 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector(a) y Secretario en la Rectoría del **COLEGIO TECNICO CEDID GUILLERMO CANO ISAZA.**

Institución aprobada hasta Nueva determinación en el Nivel de Educación Media Académica y Aprobado por la Secretaria de Educación de Bogotá, para otorgar el Título de **Bachiller Académico** según **RESOLUCION OFICIAL** No. 807 del 28 de Febrero de 1994 y **RESOLUCION DE UNIFICACION** No. 2603 del 28 Agosto de 1993.

Comprobada la Situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER ACADEMICO,** al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Angela Patricia Aldana Marulanda

Identificado (a) con Documento No. 88122257899 de Villavicencio

Es tomada del Acta Original General No. 48 de Graduación No. 051, Promoción 2 de fecha 11 de noviembre 2005 que consta de 57 alumnos que comienzan con el nombre **ACOSTA LOPEZ JOSE RAFAEL** y se cierra con el nombre de **ZARATE DAYANA MARCELA.**

Dada en Bogotá, D.C. a los 11 días del mes de noviembre 2005.

Lic. [illegible] Calla
Rector.

[illegible] Orjuela
Secretaria General

No requiere registro, "Según decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la Republica.

Scanned with CamScanner

La República de Colombia

Y en su Nombre

Colegio Técnico

Guillermo Cano Isaza

Bogotá D. C.

Aprobado por la secretaría de Educación de Santafé de Bogotá D. C...

Según Resoluciones N°. 0807 del 28 de febrero de 1994 y

2603 del 28 de agosto de 1993

Certifica a:

Angela Patricia Aldana Marulanda

Identificado (a) con Documento No. 88122257899 de Villavicencio

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

Lic. Yezid Molina Falla
Rectoría

Leonor Ayala
Secretaria General

Bogotá 11 de Noviembre de 2005.

Anotado al Folio 051 libro de registro No. 2.

No requiere Registro de la secretaría de Educación según decreto N°. 921 del 6 de marzo de 1996 y 2150 del 5 de diciembre de 1995. Presidencia de la República.

Scanned with CamScanner